

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 21/03/2025

No. RUC _____

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: ARTEAGA HERNÁNDEZ TONATIUH
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comisión: PFPA/17.2/001215/2025

Periodo: DEL 19/03/2025 AL 19/03/2025

Lugar: MUNICIPIO DE OCUILAN

Objeto de la Comisión:

Se realizó operativo forestal en coordinación con Secretaría de Seguridad del Estado de México y Policía Municipal, en la Localidad de Santa Lucía, Municipio de Ocuilan, Estado de México.

Síntesis:

Una vez en el lugar con coordenada geográfica LN 19° 3' 11.02" LW 99° 23' 1.59", en la Localidad de Santa Marta, Municipio de Ocuilan, Estado de México, a un costado de la carretera principal se observa que se han realizado derribos en una ladera y se han estado realizando trabajos de estabilización del terreno con la constitución de terraplenes pequeños con maquinaria pesada una vez en el lugar se identificó ante nosotros el C. Guillermo Mayen Vergara, quien se ostentó como propietario del predio cuando se le solicitó su autorización para el derribo del arbolado sin embargo el sujeto mencionó que el no realizó dichos derribos desconociendo quien los ha efectuado siendo aproximadamente 30 tocones del género pino es

Conclusión:

Una vez en el lugar con coordenada geográfica LN 19° 3' 11.02" LW 99° 23' 1.59", en la Localidad de Santa Marta, Municipio de Ocuilan, Estado de México, a un costado de la carretera principal se observa que se han realizado derribos en una ladera y se han estado realizando trabajos de estabilización del terreno con la constitución de terraplenes pequeños con maquinaria pesada una vez en el lugar se identificó ante nosotros el C. Guillermo Mayen Vergara, quien se ostentó como propietario del predio cuando se le solicitó su autorización para el derribo del arbolado sin embargo

Resultados Obtenidos:

Se generará orden de inspección en materia forestal para desahogarla con el propietario del predio y así deslindar las responsabilidades administrativas circunstanciando los hechos y omisiones y darle elementos a la Subdelegación Jurídica para sancionar a los presuntos infractores de las leyes ambientales vigentes.

Contribución:

Se brinda la atención a la denuncia ciudadana de forma pronta y expedita y poder así determinar si compete a esta Procuraduría su atención.

Atentamente

Atentamente

TONATIUH ARTEAGA HERNÁNDEZ

Nombre y Firma

Comisionado

Vo. Bo.

ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.